



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

El Trabajo Fin de Máster supone la realización por parte del alumno de un PROYECTO DE MEJORA en el área de Oncología. El objetivo es que el estudiante desarrolle habilidades propias de la Enfermería de Práctica Avanzada para diseñar una propuesta de implementación de la mejor evidencia disponible en los sistemas y procesos de cuidados cotidianos de una organización sanitaria, y en el ámbito de la Oncología. En la propuesta el estudiante debe aplicar y desarrollar de forma creativa y crítica los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas que componen el máster. El estudiante debe mostrar su capacidad para identificar claramente una pregunta de interés para la Enfermería, definir y llevar a cabo una búsqueda bibliográfica, utilizar y gestionar correctamente la información obtenida, realizar una evaluación crítica y diseñar una iniciativa de mejora a través de la elaboración de un proyecto de implementación de la evidencia en una institución.

- **Titulación:** Master en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología
- **Módulo/Materia:** Modulo 5 . Materia: Trabajo fin de máster
- **ECTS:** 10 ECTS
- **Curso, semestre:** 1º y 2º semestre
- **Carácter:** TFM
- **Profesora Responsable de la asignatura:** Dra. Maria Pueyo Garrigues.
- **Directores-as de Trabajo Fin de Máster**
 - Dra. Cristina Alfaro
 - Dra. Mónica Arias
 - Dra. Mainer Belintxon
 - Dra. Navidad Canga
 - Dra. Ana Carvajal
 - Dra. Ana Choperena
 - Dra. Celia Diez de los Rios
 - Dra. Marta Domingo Osle
 - Dra. Begoña Errasti
 - Dra. Hildegart Gonzalez
 - Dra. Virginia la Rosa
 - Dra. María Lavilla
 - Dra. Marta Lizarbe
 - Dr. Jesús Martín
 - Dra. Maddi Olano
 - Dra. Idoia Pardavila
 - Dra. Mirian Pereira
 - Dra. María Pueyo
 - Dra. Amaya Villanueva
 - Dra. Amparo Zaragoza
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Aula plana 2. Edificio postgrado Madrid. Concertar cita por email con los directores del TFM.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



Universidad de Navarra

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- CG 4: Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.

ESPECÍFICAS

- CE6: Adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para desarrollar una actividad investigadora, y utilizarla para guiar la práctica clínica avanzada, en el ámbito de la enfermería
- CE7: Identificar problemas o vacíos, realizar búsquedas bibliográficas, analizar y aplicar la mejor evidencia científica disponible, en la práctica avanzada de la enfermería oncológica.
- CE14: Planificar, implantar, evaluar y defender un proyecto de mejora de enfermería, con el fin de aumentar la calidad y efectividad de los cuidados prestados a los pacientes y a sus familias en el ámbito de la oncología

ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMINARIOS GRUPALES (13 horas)

Seminarios de toda la clase donde se imparten distintas temáticas relacionadas con el diseño y la elaboración del TFM. Estos seminarios son **obligatorios**.

TUTORÍAS INDIVIDUALES (37 h) Las marcadas por el alumno y el director.

Todos los estudiantes tendrán asignado un director/a de Trabajo Fin de Máster. El estudiante se entrevistará, en tutorías individuales, con su director/a a lo largo del desarrollo del trabajo, desde el comienzo hasta su finalización y entrega. Este les asesorará acerca de su trabajo a la vez que les estimulará para que reflejen en él su proceso de pensamiento y creatividad. Las tutorías podrán ser presenciales o por videoconferencia.

TRABAJO DIRIGIDO (200 h)

El estudiante llevará a cabo su TFM de manera autónoma pero dirigido por el/la director/a, a través de la tutorías individuales.

EVALUACIÓN Explicada en el apartado de evaluación. (1 hora)

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA



Universidad de Navarra

Evaluación del proceso de elaboración del TFM: llevada a cabo por el director del TFM, se calificará sobre una nota de 0-10 como máximo. A esta nota le corresponde un 10% de la nota final.

Evaluación del resultado (memoria escrita) del TFM: llevada a cabo por dos profesores de manera independiente, se calificará sobre una nota de 0-10 como máximo. A esta nota le corresponde un 80% de la nota final.

Fecha de entrega el TFM: 15 de junio de 2026 a las 23:59 (a través de la asignatura en ADI)

Lectura y defensa del TFM: se calificará, en el mismo acto de la defensa, con una nota mínima de 0 puntos y una máxima de 10. La llevarán a cabo los dos profesores que han evaluado el trabajo de manera independiente. A esta nota le corresponde un 10% de la nota final.

Fechas de las defensas orales: 23, 24 y 25 de junio de 2026, en horario continuado de 9:00 a 19:00. La duración de la defensa es de una hora/por estudiante

El proceso de calificación del TFM seguirá la normativa legal vigente recogida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. De acuerdo con ese real decreto, los resultados de la evaluación y defensa del TFM se calificarán del siguiente modo:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

Se podrá otorgar matrícula de honor a aquellos estudiantes cuya nota final sea igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor otorgadas no podrá exceder al 5% de los alumnos matriculados en la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La nota se calculará con los siguientes porcentajes. Evaluación de proceso (10%), y evaluación del resultado (memoria escrita) le corresponde un 90% de la nota final.

ATENCIÓN: cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del [Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra](#).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. María Pueyo Garrigues mpueyo.3@unav.es

- Horario de tutoría: Concertar cita por email